

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 023 Fecha: 12/04/2024 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 003 2012 00307	Verbal	JAIME LUIS FERNANDEZ OLIVELLA	FUNDACION CLINICA ARDILA LULE	Sentencia de Primera Instancia DESESTIMAR las pretensiones de la demanda presentadas por JAIME LUIS FERNANDEZ ZULETA en nombre propio en representación de sus hijos WILFRIDO JOSÉ, VALERIA PATRICIA Y JAIME ENRIQUE FERNANDEZ LOZADA en contra de la FUNDACIÓN MÉDICO PREVENTIVA. CONDENAR en costas a la parte demandante.	10/04/2024	
20001 31 03 003 2023 00211	Ejecutivo Mixto	JOSE RAUL NIÑO MERCHAN	SEBASTIAN DE JESUS PUPO GARCIA	Auto libra mandamiento ejecutivo Avoca conocimiento, se libra mandamiento de pago, se corre traslado, se reocnoce personeria	10/04/2024	
20001 31 03 003 2023 00211	Ejecutivo Mixto	JOSE RAUL NIÑO MERCHAN	SEBASTIAN DE JESUS PUPO GARCIA	Auto decreta medida cautelar Se decretan medidas sobre cuentas e inmueble	10/04/2024	
20001 31 03 004 2023 00787	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	JAIME ALBERTO CESPEDES CASTAÑO	Auto libra mandamiento ejecutivo Avoca Conocimiento. se libra mandamiento de pago, se corre traslado, se reconoce personeria.	10/04/2024	
20001 31 03 004 2023 00787	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	JAIME ALBERTO CESPEDES CASTAÑO	Auto decreta medida cautelar Se decreta embargo sobre cuentas demandado	10/04/2024	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/04/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ROXANA GARCIA PINTO
SECRETARIO